

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA JUTSU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, con fecha de 25 de enero del año 2019, en las instalaciones de la empresa JUTSU CIA. LTDA., siendo las 08h30, comparecen los accionistas quienes representan el 100% del capital social pagado, en tal virtud y conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías con convocatoria previa del día 07 de enero del 2019, los asistentes de la junta se instalan en sesión, precedida por la Dra. Ruth Magdalena López Ulloa, presidente de la junta, y actuando como secretario, el Sr. Juan Carlos Escobar Moya, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden:

- 1.- Aprobación del Balance General 2018
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Asuntos varios

La asamblea trata el primer punto, informe del Balance, el mismo que fue presentado por el Sr. Edison Aimacaña y aprobado por la Junta General presente.

Finalmente, se da lectura a las notas explicativas otorgadas por el Contador General de la empresa.

Atentamente,

Magdalena López
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Juan Carlos Escobar
SECRETARIO